

REIVINDICACIONES

1. Se solicita proteger el dispositivo electrónico que permite modificar o modelar en tiempo real mediante la manipulación de perillas físicas que alteran la ganancia en volumen de bandas de frecuencia audibles, analógicamente, sin la necesidad de software o procesamiento interno digital, el sonido en una fuente multimedia en formato HDMI (audio y video digital o sólo audio digital) y exportar la señal ya procesada en el mismo formato digital HDMI, sin procesar la señal de video digital (en caso de que esté presente en la fuente).